

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS
 PROYECTO SINGULAR DE CANALIZACIÓN DE GAS NATURAL PARA SUMINISTRO A BENALUP-CASAS VIEJAS (CÁDIZ)

Abreviaturas utilizadas: SE: m² - Expropiación en dominio; SP: m.l. - Servidumbre de paso; OT: m² - Ocupación temporal;
 Pol: Polígono; PAR: Parcela

TÉRMINO MUNICIPAL DE MEDINA-SIDONIA

Finca	Titular	SE	SP	OT	POL	PAR	Naturaleza	Día	Hora
CA-MS-01	Luisa Camacho Maveda, M ^o del Carmen Castrillón Camacho, C/ Monte Carmelo, 1, planta 4 D, 41011, Sevilla. Grupo Torre Bejalup, Avda Cruz Roja, 1, 11407, Jerez de la Fra, Cádiz.		74	946	78	35	Dehesa-Pastos	15.10.8	9,00
CA-MS-02	Ayuntamiento de Medina Sidonia, Pza. España, núm. 1, Medina Sidonia.		11	132	63	9001	Camino	15.10.08	9,20
CA-MS-03	M ^o del Carmen Castrillón Camacho, C/ Monte Carmelo, 1, planta 4.º D, 41011, Sevilla. Dehesa del Chaparral, S.A., Luisa Camacho Maveda, Urb. El Paquete, núm. 1 C, planta baja, 11407, Jerez de la Frontera, Cádiz.		588	7.039	63	52	Dehesa-Pastos	15.10.08	9,40
CA-MS-04	Dehesa del Chaparral, S.A., Urb. El Paquete, núm. 1, Jerez de la Frontera, Cádiz.		2.278	27.320	63	51	Dehesa-Pastos	15.10.08	10,00

TÉRMINO MUNICIPAL DE BENALUP-CASAS VEJAS

Finca	Titular	SE	SP	OT	POL	PAR	Naturaleza	Día	Hora
CA-BC-10	Ángel González Espina José María González Espina, C/ San Francisco, 6, Benalup-Casas Viejas,		942	12.144	12	30	Dehesa-Pastos	15.10.08	12,30
CA-BC-15	Luisa Perez Gómez y Hnos. Ctra. Castaño, 9, Benalup de Sidonia, Medina-Sodonia, Cádiz. Ernesto Pérez Gómez y 2 hermanas, C/ Manuel Sánchez, 11190, Benalup-Casas Viejas (Cádiz)		16,5	229	12	29	Dehesa-Pastos	15.10.08	12,50
CA-BC-16	Compañía de Proyectos de Medina, S.L., Avda. de la Cruz Roja, 1, 11407, Jerez de la Frontera, Cádiz	64,4	258	3.158	12	28	Dehesa-Pastos	15-10-08	13,10

ANUNCIO de 23 de septiembre de 2008, de la Agencia Andaluza de la Energía, por el que se publican requerimientos para justificar los incentivos concedidos al amparo de las Órdenes que se citan.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, en los domicilios que constan en los expedientes, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, los requerimientos de justificación de los incentivos concedidos al amparo de las Órdenes de 24 de abril de 1997, 5 de abril de 2000 y 24 de enero de 2003, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Agencia Andaluza de la Energía, sita en C/ Isaac Newton, s/n, antiguo Pabellón de Portugal de la Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla, dentro del plazo indicado.

Interesado	Expediente	Acto Notificado
ACIMUT SOLAR S.L.	T/41/45/65085	Requerimiento de justificación
ACIMUT SOLAR S.L.	T/41/50/67301	Requerimiento de justificación
RUMBO, S.COOP.AND	T/41/34/67178	Requerimiento de justificación
JUAN NAVARRO GÓMEZ	T/29/02/30929	Requerimiento de justificación
JUAN GABRIEL MAYORAL MOLINA	T/41/99/10857	Requerimiento de justificación
LUIS LAURIÑO PICHEL	T/41/99/07935	Requerimiento de justificación

Plazo: Quince días a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio para presentar la justificación del incentivo. La falta de presentación de la justificación en el plazo conferido llevará consigo la pérdida del derecho al cobro.

Sevilla, 23 de septiembre de 2008.- El Director General, Francisco José Bas Jiménez.

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

ANUNCIO de 15 de septiembre de 2008, de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando Resolución de expediente sancionador, por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios.

Intentada infructuosamente la notificación, en dos ocasiones, de la Resolución dictada en el expediente sancionador que abajo se detalla, incoado por infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios y, en cumplimiento de lo establecido en el art. 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, notificándole al expedientado que a continuación se relaciona que la referida Resolución se encuentra a su disposición en el Servicio de Consumo de esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, significándole igualmente que contra la misma puede interpo-